

Información importante para socios del Polideportivo Cafucurá

Les informamos que a partir de la liquidación de Agosto de 2019, se aplicará un incremento a las cuotas mensuales, de los socios del Polideportivo Cafucurá.

Los importes quedan de la siguiente manera:

Grupo de socio titular (empleado/a, esposo/a, hijos hasta 21 años) = \$525 por mes.

- Los afiliados a nuestro sindicato pagarán **\$290**, y el sindicato CePETel se hará cargo del resto de la cuota.
- Los convencionales, no afiliados, pagarán **\$525**.

Los socios titulares pueden incorporar dentro de su grupo familiar a los siguientes familiares:

- *Hij@ mayor de 21 años:* Se suma, a la cuota de asociación del titular y su grupo familiar, el monto de **\$190** –por cada hijo/a mayor de 21 años que se agregue.
- *Hij@ casado con/sin grupo familiar propio:* Se suma, a la cuota de asociación del titular y su grupo familiar, el monto de **\$380** –por cada hijo/a en esa condición que se agregue.
- *Padres:* Se suma, a la cuota de asociación del titular y su grupo familiar, el monto de **\$190** –por cada padre/madre/suegr@ que se agregue.

Toda la información en nuestra web, cliqueando aquí: <http://www.cepotel.org.ar/beneficios-afiliados/polideportivo-calfucura/>

Cualquier aclaración escribir a accion-social@cepotel.org.ar

Secretario de Acción Social Juan Marti